

Ya entraron en vigor normas de recolección para residuos

Desde este año productores de materiales deberán reutilizar en los procesos el 10% de los restos que ponen en el mercado.

 FACEBOOK

 ENVIAR

 TWITTER

 LINKED IN

 GOOGLE PLUS

 GUARDAR



La meta es reutilizar el 30% de los residuos para 2030.

CORTESÍA

POR: PORTAFOLIO · ENERO 06 DE 2021 - 09:00 P. M.

A partir del primero de enero de este año empezaron a funcionar una serie de normas obligatorias impulsadas por el ministerio de Ambiente que buscan fomentar los procesos de reutilización de materiales y reciclaje en el país.

(Lea: [Coronavirus aumentó consumo de plástico de 'un solo uso' en Colombia](#))

“Comenzamos un proceso de educación muy importante para que estas estrategias de economía circular empiecen a tener impacto en los hogares, en las empresas y en el sector público”, aseguró el ministro de la cartera, Carlos Correa, al referirse al nuevo código de separación de residuos.

(Lea: [Tetra Pak entra en la etapa de digitalización de sus envases](#))

En este, el esquema se unificó a través de los colores blanco, negro y verde, donde el primero obedece a residuos aprovechables como plástico vidrio y cartón; el segundo a los no aprovechables como papeles usados y residuos de

Lo más leído

1. Precio del dólar en Colombia cerró con fuerte ganancias
2. 'Este primer trimestre hay que estar atentos al consumo'
3. En 2020 se beneficiaron 13,6 millones de deudores
4. Dólar en Colombia regresó a las pérdidas este miércoles
5. La baja inflación ayudaría la recuperación de la economía
6. Mintrabajo, tras la pista de trabajadores para entrega de subsidio

covid-19 como tapabocas; y el último, al material orgánico como restos de comida.

(Lea: [Lanzan campaña para impulsar industria de reciclaje de plástico](#))

Además de contribuir con las metas del país en gestión integral de residuos sólidos, la iniciativa también aportaría a otras como la de la reducción del 51% de las emisiones de carbono al 2030.

De otro lado, a través de la Resolución 1407, el ministerio de Ambiente reglamentó en 2018 la gestión de envases y empaques que establece que los productores de papel, cartón, plástico, vidrio y metal deberán reincorporar en el ciclo productivo un porcentaje mínimo de 30% de los residuos puestos en el mercado en la próxima década.

Si bien la norma se fijó hace tres años, hasta el pasado 31 de diciembre fue el plazo para que las empresas presentaran a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) el Plan de Gestión Ambiental.

La implementación efectiva iniciará entonces este 2021 y los primeros avances se presentarán a la autoridad ambiental en el 2022.

“La resolución busca el aprovechamiento de residuos con la intención de incorporarlos de nuevo al ciclo económico y cumplir con unas metas de captación que inicia con el 10% en 2021 para luego aumentar en 2% y 3% hasta llegar al 30% a cierre de 2030”, explicó la empresa de gestión de residuos y aguas industriales, Atica.

Pero es importante señalar que pese a estos plazos, ya hay un gran avance en la norma, pues a través de programas como el de Visión 30/30 de la Andi, 200 empresas de 25 sectores económicos ya han recolectado 26.000 toneladas de envases y empaques, proceso en el que se incluyeron a más de 1.000 recicladores de oficio en todo el país.

Para Daniel Mitchell, presidente de Acoplásticos este es un paso muy importante en la transición hacia la economía circular, ya que los residuos de estos materiales representan alrededor del 25% del total de los que se generan diariamente en Colombia.

“Este esfuerzo conjunto que debe liderar el sector privado sin duda traerá inmensos beneficios para la sostenibilidad”, agrega el representante gremial.

Finalmente cabe resaltar que según el Informe de Disposición Final de Residuos DNP, en el país se generaron 12 millones de residuos sólidos en 2019 de los cuales solo se recicló el 16,5% en promedio.

[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)

Recomendados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN